

EL DEFENSOR DE GRANADA,

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sincerar en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sólidas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonablemente y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (Pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

Los jefes de estacion.

Tienen as empresas ferro-viarias, enmedio de las franquicias y privilegios que la ley de 1855 les concedió, la predisposición fatal de no premiar con arreglo á sus merecimientos los trabajos y desvelos de sus funcionarios; resaltando particularmente esta verdadera falta de gratitud, cuando la prosperidad de una línea cualquiera exige de todos sus empleados, no ya solo una actividad incansable, si que tambien una suma de atenciones y cuidados, superior á todo encarecimiento.

Por otra parte; la escasez de personal en numerosas estaciones que á la construcción del ferrocarril no tenían importancia alguna, pero que hoy, gracias al desarrollo del comercio, han llegado á obtenerla, obliga á los jefes de las mismas á realizar diferentes operaciones y trabajos, que indudablemente acaban más ó menos por enervar sus fuerzas.

Atentas as compañías á su florecimiento y prosperidad, fijanse mucho más en los resultados positivos, y no se cuidan para nada de lo que pudiera llamarse, en braves palabras, aglomeración de deberes y responsabilidades sobre uno sola persona: el jefe de estacion.

Quiérese que este funcionario se multiplique hasta lo infinito, asumiendo las funciones que deberan estar desempeñadas por diferentes personas.

Obsérvese en algunas estaciones de bastante concurrencia, que el jefe se ve precisado á empezar por el despacho de billetes á los viajeros, y concluir por dar él mismo la señal de salida con la campana al tren próximo á ponerse en marcha: siendo tantas y tan distintas las funciones que realiza al propio tiempo, que renunciamos á enumerarlas, en gracia á la brevedad.

Ahora bien; en estas condiciones, ¿es posible que el servicio de nuestros ferro-carriles sea tan esmerado y puntual como en otros países?

No, seguramente; y una vez que hemos de volver en otras ocasiones sobre estos asuntos, hasta que consigamos ser oídos por los consejos de administración, haciendo públicas cuantas falas se nos comuniquen por las personas interesadas en el bien del servicio, y sobre todo, más que todo, en el deslinde de las funciones encomendadas á los escasos empleados en las líneas, porque terminando por hoy, lo repetimos: ni basta personal existente para atender como es debido á la gran circulación de viajeros y al creciente transporte de mercancías, ni de continuar en semejante estado tan importante cuestion, jamás tendremos derecho á esperar la fijeza y puntualidad en las horas de salida y llegada de los trenes.

Resultando que nuestros ferrocarriles serán siempre una insignificante parodia de los extranjeros.

El cólera en la provincia.

EN MELEGÍS.

Pertenece esta población al partido judicial de Órgiva, y cuenta 443 habitantes.

El 13 de agosto se presentó el cólera en dicho pueblo, invadendo á seis personas, de las que en pocas horas fallecieron cuatro á saber: un niño y tres mujeres.

Diecisiete días duró la epidemia en Melegis; y fué tan benigna con aquellos vecinos, que al siguiente de su aparición, en que cayeron enfermos nueve de ellos y murieron cuatro, comenzó á decrecer sensiblemente, hasta extinguirse el 29 del expresado mes. Durante los días 20, 21 y 22 no falleció nadie de la enfermedad asiática; el siguiente murió un niño, y ya no volvió á registrarse defunción alguna en aquella localidad.

De las 443 almas de que el pueblo se compone, ad-

quirieron el mal 79, es decir, poco más de la quinta parte del vecindario; siendo algo inferior á 5 el número medio de invasiones diarias, deducido de la comparación entre la suma total y el periodo epidémico. Fallecimientos se registraron 17, ó lo que es igual, algo más del 3 y 1/6 por 100 de los moradores del pueblo, y algo menos del 21 1/2 por 100 de los infestados, siendo 1 la cifra media de las defunciones diarias. De dichos 17 muertos, 11 eran mujeres, 3 hombres y 3 párvulos; de cuya proporción se deduce que en analogía de circunstancias, de cada cien personas que hubiesen perecido del cólera, 64 habrían sido mujeres, 18 hombres y 18 párvulos.

La Junta de Sanidad la componían: como presidente, el alcalde D. José Espinosa Guzmán; como vocales, el médico D. Francisco Rivas Piédrola, el cura párroco D. Antonio Hernández Cuellar, el farmacéutico D. Manuel Garbajo y el contribuyente D. Marcelo Sánchez Marcos, y como Secretario, el que lo es de aquel Ayuntamiento D. Antonio Francisco Pérez.

De dichos señores, el 16 de Agosto fueron atacados por la enfermedad epidémica el cura, el médico y el propietario Sr. Marcos; por cuya razón fué necesario agregar á los individuos restantes de la Junta, con el carácter de provisionales, á D. Enrique Gómez López, D. Agustín Pérez Domínguez y D. José López Jiménez, quien asimismo se sintió enfermo al tercer día de haber tomado posesión.

Las cantidades invertidas en combatir la epidemia en dicho pueblo, ascienden á 1093'03 pesetas; y de ellas, 500 fueron facilitadas, en concepto de empréstito, por los Sres. Hernández Cuellar, Sánchez Marcos, Riva, Piédrola y Gómez López, pues por parte de las autoridades provinciales ni de la Junta de socorros, no se han librado á aquella población cursos de ningún género.

El Sr. Rivas es el único facultativo que ha prestado asistencia á los coléricos, habiendo sido sustituido por el farmacéutico Sr. Garbajo, durante algunos de los días en que estuvo en cama el médico referido.

Atribuyen los vecinos de Melegis la causa del desarrollo del cólera en dicho pueblo, á las aguas que fertilizan aquel término municipal, las cuales son aplicadas por los vecinos á todos los usos domésticos. Dichas aguas, cuyos arroyos atraviesan el pueblo en varias direcciones, son tomadas directamente del río Guadalfeo, que forma su caudal con las corrientes que se deslizan de la laguna del Padul y de las aguas potables de Durcal. Ahora bien, estos dos pueblos expresados últimamente, eran ya víctimas de la exótica enfermedad cuando en Melegis comenzaron á experimentarse los signos característicos de aquella; y bien han podido, por tanto, transmitirse por las aguas que desde cada uno de dichos pueblos iban á confluír al Guadalfeo, para después nutrir á Melegis, los gérmenes coléricos que ya habían empozoñado tantas otras poblaciones.

Dos argumentos irrefutables apoyan la creencia de los vecinos de Melegis con respecto al particular. Es el primero, la circunstancia de haberse dirigido el 18 de Agosto cuatro trabajadores al río Guadalfeo, con el fin de reconstruir el tomadero de aguas, habiendo vuelto al día siguiente atacados del cólera dos de ellos y siendo invadidos los otros veinticuatro horas después, y el segundo consiste en el hecho de no haber padecido la enfermedad epidémica Pinos del Rey, Restábal, Saleres, Murchas, Chite y Talará, Nigüelas, Acequias y Mondújar, que se hallan de dos á tres kilómetros de distancia á la población de que nos ocupamos, cuyo pueblo son, precisamente, los que no se surten de las mismas aguas procedentes del Guadalfeo, de que se nutre Melegis. No es, pues, arriesgado afirmar que el río Guadalfeo es uno de los que han conducido en su corriente, para irlos distribuyendo á los pueblos que riegan con sus aguas, los microbios que producen el cólera morbo asiático.

Las autoridades civil y eclesiástica y la Junta de socorros del pueblo que sirve de motivo para este artículo, han cumplido dignamente los deberes oficiales y de humanidad que las aciagas circunstancias les imponían, y lo mismo podemos decir con referencia á todos los funcionarios públicos y varios individuos particulares de la población; pero no debemos callar algunos nombres propios, pues las personas á quienes queremos referirnos son merecedoras de gratitud verdadera, por sus filantrópicos sentimientos.

El profesor de medicina Sr. Rivas Piédrola, que siendo facultativo libre ha asistido gratuitamente y con la mayor solicitud á todos los enfermos pobres de la localidad, merece ser mencionado entre los primeros, pues apesar de haber sido atacado del cólera, no faltó sino dos días á la visita diaria de los ve-

cinos. Según nuestras noticias, el Ayuntamiento de Melegis ha mandado que se instruya expediente para que sean recompensados los buenos oficios del referido profesor.

El farmacéutico facilitó asimismo medicinas de todas clases á los que, necesitándolas, no tenían para costearlas. Por último, tanto el alcalde presidente, como el secretario del Ayuntamiento y don Agustín P. Donaire, de la misma Corporación municipal, han trabajado sin tregua ni descanso en la adopción de medidas que estorbasen el que la enfermedad contagiosa produjera en dicho punto las horribles consecuencias que en infinidad de poblaciones ha ocasionado.

El «Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

29 de octubre de 1885.

Los últimos días de la anterior semana nos ofrecieron el triste desenlace de dos dramas íntimos que venían desarrollándose en el misterio del hogar.

Un marido mató á su mujer.

Un amante desdeñado mató á su amada y después se hizo justicia.

En vano aspiran los novelistas á buscar en su imaginación asuntos que palpitando de verdad interesen á esta sociedad descreída, perezosa y dada á hallar en el dolor ajeno la distracción del propio. Nada hay superior á la realidad de la vida.

El marido que mató á su mujer era joven, era médico, pertenecía á esa clase social educada, que en el justo medio, goza de un bienestar relativo. Amaba á su esposa, y las circunstancias podían hacerle esperar una vida tranquila, apacible. Desde hace algún tiempo, el torcedor de los celos se apoderó de su espíritu. ¿Tenía razón para sufrir? El aislamiento en que vivían los dos esposos, permite sospechar, pero no afirmar.

El tiempo es á la vez un excitante y un calmante; escribe en un papel y borra en otro, agita las pasiones de unos y ofrece á otros el dulce bálsamo del olvido.

Los vecinos del matrimonio oían el rumor de las tempestades que en el hogar estallaban á menudo; pero no podían imaginar el término de aquella novela íntima.

Una mañana oyeron los penetrantes gritos de una mujer que pedía socorro; á la voces siguió un silencio fúnebre. Cuando los delegados de la autoridad y los curiosos penetraron en la estancia, vieron una mujer tendida en el suelo, bañada en sangre y espasmo, un hombre con el rostro cubierto por las manos y como horrorizado de su obra, y cerca una acha ensangrentada, el cuerpo del delito, el último accesorio del terrible drama. La justicia humana castigará al criminal, que quizás no es más que un desgraciado. Los celos que le mortificaban callarán; pero su conciencia le hablará á cada instante. Un hombre muerto obligado á vivir: hé aquí lo que ha quedado de la historia de ese desdichado matrimonio.

El otro crimen no es menos triste. Una joven de veinticinco años, de buena familia, quedó hace algún tiempo huérfana y pobre. En esta situación no tienen las mujeres en España más que dos recursos; á lo sumo ganar una peseta al día malgastando unos ojos creados para la ternura, en la ruda tarea de dar puntadas con la aguja, ó entregarse como objeto industrial á los caprichos de la suerte. Cuando tiene alguna habilidad los utiliza: de todos modos su explotación es segura.

La joven de quien hablo había nacido en Andalucía y sabía cantar. Al verse pobre y triste, cantó para vivir; y cantando en público y llorando en secreto iba cruzando este valle de lágrimas, codiciada por los espectadores y pasando de un adorador á otro.

No era feliz, pero vivía. Últimamente había logrado un relativo bienestar. Un joven de buena posición, enamorado de ella, la había puesto una casa en la que, sino de lujo disfrutaba de comodidad. Quizás soñaba la infeliz en un porvenir menos oscuro que el que veía todas las noches al vivo resplandor del gas en el café donde se hacía aplaudir con el canto flamenco.

Luisa, que este era el nombre de batalla de la cantante, se hallaba, pues, en un periodo de reposo, cuando un antiguo apasionado suyo dió en perseguirla con el deseo de reanudar las ya antiguas y rotas relaciones. Ella negaba y él pedía con la insistencia de la pasión contrariada. Súplicas, amenazas, todo era inútil. Luisa quería ser fiel á su amante, estaba cansada de la vida aventurera, quería ser buena, honrada... El viernes último leyó sin

duda al joven Carlos Alberto, que así se llamaba el perseguido, leyó sin duda, repito, la narración del crimen cometido por el médico el día anterior. Estas lecturas tienen para los desesperados la atracción del abismo. Provisto de un cuchillo y de un revólver se encaminó casa de Luisa.

—Mi ama está enferma en cama, y no recibe, le dijo la criada.

—Yo necesito verla.

—No puede ser.

—Abre la puerta.

—Tengo orden de no abrirla.

—La echaré abajo, armaré un escándalo.

La doméstica, asustada, avisó á su ama; y ésta, temerosa de que cumplierse su amenaza, le recibió.

Tampoco hay datos de la escena que entre los dos tuvo lugar; pero es de presumir. A poco, Luisa, saltando de la cama en donde estaba, corrió á la puerta del cuarto, la abrió, bajó precipitadamente la escalera pidiendo auxilio. Detrás iba el amante desdeñado blandiendo el cuchillo, y ya abajo, en el hueco de la escalera, la alcanzó, y fuera de sí, clavó en su pecho varias veces el arma, dejándola exánime. Acudió gente, él se abrió paso, subió de nuevo a cuarto, cerró la puerta, se acostó en el lecho tibio aún por el calor de la joven, aplicó á la sien el cañón del revólver, disparó y quedó muerto.

La víctima fué conducida á la casa de socorro, donde á las pocas horas espiró.

Una el lector á los dos cuadros terroríficos que acabo de presentarles, las peleas casi diarias que á tiros y á pedradas sostienen los matuteros con los dependientes de consumos, las numerosas riñas que acaban con puñaladas más ó menos mortales, y los múltiples robos que se cometen, y podrán formarse una idea aproximada de lo que es el fondo de una población en la apariencia culta y civilizada.

Como si fuera ley fatal de la vida el contraste, también ha habido una escena que es, por decirlo así, el sainete de los dramas referidos, aunque pudo muy bien ser sainete dramático.

Una de estas mañanas se detuvo en la acera del ministerio de la Gobernación en la Puerta del Sol un hombre decentemente vestido. Quitóse el sombrero que llevaba en la cabeza, lo colocó en el centro de la acera, y colocándose el bastón al brazo á guisa de fusil, comenzó á pasear al lado de la prenda capital, como si le estuviera dando guardia de honor.

La gente que pasaba, se detenía un instante, contemplaba el cuadro, reía y continuaba su camino diciéndose:

—¡Es un loco!

Más de una hora estuvo en aquella actitud, y unos se burlaban de él y otros le compadecían.

Al cabo de este tiempo, de pronto arroja al suelo el bastón, toma carrera y se zambulle en el pilón de la fuente que adorna el centro de la Puerta del Sol.

Los guardias que por allí andaban y los curiosos, acudieron en su auxilio. El infeliz se había hecho algunos coscorrones y se había mojado hasta los huesos.

Conducido á la casa de socorro, allí explicó que habiendo terminado su misión en la vida buscaba la muerte.

Un huesped más en un manicomio.

Apresurémonos á variar de horizontes para que mis ecos no parezcan ecos fúnebres.

Las corporaciones ilustradas de Madrid han festejado estos días á los célebres exploradores portugueses Capello é Ivens. Todavía tiene admiradores el heroísmo científico. Portugal posee en África dos colonias: una en el extremo oriental y otra en el occidental. Entre Angola y Mozambique está el centro africano inexplorado en su totalidad. Necesitaba el vecino reír, trazar una línea recta entre los dos puntos citados. Para esto, basta una regla y un lápiz en el papel; pero en la tierra exige un poco más. Se necesitan hombres inteligentes y arrojados; se necesitan fuerzas, astucia, paciencia sobre todo, y más que nada, la pasión por lo desconocido.

Ivens y Capello han trazado con sus cuerpos esta línea, que ofrecía una serie de aventuras, algunas en extremo peligrosas, que los exploradores han arrojado, ofreciendo á su patria y al mundo civilizado un camino desconocido en el interior del África.

Por eso, Portugal primero, después España y después Europa entera, ofrecen á los atrevidos viajeros el tributo de su admiración.

Aquí les hemos dado banquetes, recepciones, funciones teatrales y muchos y muy cordiales apretones de manos.

—Pero señor; ¡cuánto agasajo á unos hombres que al fin y al cabo no han hecho más que atravesar un país desconocido, entre negros, decía un bohemio

de esos muchos que viven en Madrid sin oficio ni beneficio, manteniéndose á flote. Mayores prodigios realizó yo; añadió, y sin embargo, pasó desapercibido.

—Pues ¿qué hace Vd? le preguntó un curioso.

—Llegar desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de cada año sin tener renta, empleo ni cosa que lo valga.

Hay, con efecto, en Madrid, muchas personas que caminan siempre hacia lo desconocido, sin más arma que el *sabio*, ya tradicional.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Los que nacen y los que mueren.

Durante el mes de setiembre se han registrado en todos los pueblos de esta provincia 456 nacimientos: 245 varones y 211 hembras. De los varones, 206 son legítimos y 39 ilegítimos; y de las hembras, 179 son legítimas y 32 naturales.

En el mismo espacio de tiempo se han registrado oficialmente 827 defunciones, clasificadas de la siguiente manera: en el claustro materno, 11; de menos de cinco meses, 83; de cinco meses á tres años, 281; de tres á seis, 55; de seis á trece, 42; de trece á veinte, 23; de veinte á veinticinco, 23; de veinticinco á cuarenta, 73; de cuarenta á sesenta, 97; de sesenta á ochenta, 114, y 25 de más ochenta años.

De enfermedades contagiosas han muerto 588 personas, en esta forma: 4 víctimas del sarampión, 4 de escarlatina, 44 de angina y laringitis diftérica, 19 de coqueluche, 35 de fiebres tifoideas, 3 de enfermedades puerperales, 8 de intermitentes palúdicas, 77 de disentería, 5 de sífilis, 14 de hidrofobia y 348 del cólera. De otras enfermedades fallecieron 220, á saber: del aparato circulatorio 27, del respiratorio 40, del digestivo 77, del urinario 1, del locomotor 5, del cerebro-espinal 19, de distrofías constitucionales 18, de procesos morbosos comunes 21, de enfermedades mentales 3, de enfermedades cancerosas 3, de alcoholismo 4, y 2 de pelagra.

Por último, violentamente han fallecido 8, de los que 5 fueron por accidentes y 3 por homicidio, que son los únicos á quienes no ha podido prestarse asistencia facultativa.

Como se desprende de la anterior estadística, la cifra de defunciones ha sobrepasado á la de nacimientos en 371 unidades en toda la provincia. Así resulta de los datos estadísticos que han sido adquiridos en el Gobierno civil.

Junta provincial de Instrucción pública.—No habiendo podido reunirse en sesión anteayer, está convocada para pasado mañana.

Dinero para los maestros. Ayer ingresaron en la Caja de primera enseñanza, para atender al pago de los maestros, las siguientes cantidades:

Por el ejercicio económico de 1884-85: con destino á Motril, 3.924'10 pesetas, por el cuarto trimestre; á Velez Benaudalla, 1.426'84 céntimos, por el tercero y cuarto; á Gualchos, 117'61 por cuenta del tercero; á Lujar, 123'97 por cuenta del mismo; á Itrabo, 59'40 por el tercero y cuenta del cuarto; á Guájjar Fondon, 59'40 por cuenta del tercero; á Guájjar Alto, 44'55 por cuenta del segundo; á Otívar, 74'25 por cuenta del cuarto; á Lenteji, 88'86 por cuenta del primero, y á Almegíjar 840 por el segundo y cuenta del tercero.

Por el ejercicio de 1885-86: á Motril, 3.583'46 pesetas por cuenta del primer trimestre; á Gualchos, 297'31 por cuenta del mismo; á Velez Benaudalla, 567'77 por el mismo concepto, y á Salobreña, 954'78 también por cuenta del trimestre primero.

Dichas cantidades fueron libradas inmediatamente á los habilitados respectivos.

Vigilia. A las seis de esta tarde, la Escuela de Canto litúrgico que dirige el sochantre de la Catedral, cantará en el templo de Nuestra Señora de las Angustias una solemne vigilia en sufragio de todos los difuntos, por la festividad que hoy celebra la Iglesia cristiana.

Subastas. Por la Sección de Fomento del Gobierno civil se anuncian las nuevas siguientes: para la adquisición de pastos, de montes públicos de La Peza; la de brozas del

de Guadix, y la de leñas de los de La Peza y Charches.

Recompensas. En la sesión que ayer, como todos los días, celebró la Comisión provincial, presentó por uno de sus individuos un proyecto de recompensas á favor de funcionarios que de ello se hayan hecho merecedores, por sus buenos servicios durante el período epidémico.

Dicho proyecto se pondrá á la aprobación de la Asamblea en una de las primeras sesiones que verifique.

Cosí va il mundo. Anteayer, dos jóvenes amantes, vecino él de la calle de la Colcha, y de la de Rodrigo del Campo ella, causados de sufrir las amarguras de la respectiva soledad, é inspirados por la rielante luna, que se haya siempre propicia á proteger esa suerte de aventuras escapáronse de la casa paterna.

La policía se ocupa en averiguar el paradero de los fugitivos.

Caida. Un sujeto cayó anteayer desde un carro en la cuesta del Pino, causándose una herida en la cabeza y algunas contusiones. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Argumento de mayor fuerza. En la calle Real de Cartuja disputaron anteayer dos sujetos de uno y otro sexo. Él, que no debía explicarse bien, apeló al concluyente argumento de los palos, hiriendo en el cráneo y mejilla á su contrincante.

Uno y otro ingresaron en el arresto y el hospital, respectivamente.

Hecho salvaje. Tal fué el ocurrido en Guadix el martes último, á las ocho de la noche.

Un joven se hallaba tranquilamente hablando con su novia por la reja de la casa de ésta, cuando un borracho salió de una taberna inmediata, con el fin de desalojar el cuerpo del exceso de líquido que contenía. Colocóse, para tal operación, tan cerca del novio, que éste hubo de indicarle la conveniencia de que eligiese otro lugar. Irritado el borracho, desahogose en increpaciones, dirigiéndose de nuevo á la taberna para llamar á otros compañeros que en ella continuaban. Al salir, uno de los mismos se encaró con el novio diciéndole:—Has insultado á mi pariente, y para que no vuelvas á hacerlo, ¡toma!—y le dió una puñalada en el vientre que puso en descubierto los intestinos, mientras otro de los circunstantes disparaba dos tiros de pistola sobre el desprevénido joven.

Inmediatamente constituyéronse en el sitio de la ocurrencia el Juez de instrucción y el Jefe de Orden público Sr. Gomez, instruyendo las oportunas diligencias y dando órdenes para la detención de los agresores, que habían emprendido la fuga.

El herido ya habrá muerto, probablemente.

Negativa. Por la autoridad eclesiástica de esta Diócesis se ha negado el permiso para que la procesion que esta tarde á las cuatro saldrá de Santa Paula, entre á la Catedral, fundándose en las operaciones que en dicha Iglesia Metropolitana se han de practicar con motivo del oficio de difuntos.

Asimismo, el Gobernador militar de la plaza ha negado la banda de música que se le tenía solicitada.

La apertura del curso. Confirmando nuestras últimas noticias sobre este particular, dice *La Correspondencia*:

“Por la dirección general de Instrucción pública, se ha ordenado que en las universidades de Granada y Barcelona, comiencen los exámenes extraordinarios el 9 de Noviembre próximo, así como también las matrículas, pudiendo hacerse durante todo el citado mes.

La apertura del curso comenzará en dichas universidades, en 1.º de Diciembre.”

La feria de Guadix. La verificada en esta población ha estado muy poco concurrida, excepción hecha de la de ganado, en la que nos dicen que ha habido mucha oferta y poca demanda.

Funcion en San Andrés. Los mayordomos de la hermandad del Señor de la Salud, que se venera en la iglesia parroquial de San Andrés, han acordado dedicarle hoy domingo, á las once de la mañana, una solemne

función religiosa. Será orador el canónigo Lectoral de la iglesia metropolitana D. Maximiano Fernandez del Rincon, y asistirá la música de capilla de dicha iglesia.

La cuestión eterna. Segun noticias que desde Múrtas se nos comunican, los profesores de instrucción primaria de dicho pueblo se hallan en una situación angustiosa, pues se les adóndan más de 8.000 reales.

Esto, sin embargo, no ha sido obstáculo para que se les embarguen todos los objetos de su propiedad, por no tener satisfechas rigurosamente las contribuciones por consumos, y parece que con el fin de satisfacerlas, serán vendidos por aquel ayuntamiento en pública subasta todos los muebles y objetos pertenecientes á dichos profesores.

Segun se nos dice, los cobradores de consumos deben ingresar en la Caja de Instrucción pública, con destino á los referidos profesores, la cantidad de 3.000 pesetas; y nosotros llamamos la atención del Banco de España sobre este asunto, para que dicho centro vea el medio de remediar la desgracia que aflige á los referidos maestros de primera enseñanza.

Iglesia reconstruida. En Guájjar Alto se inauguró el día 25 de octubre la iglesia parroquial, una vez reconstruida.

Tal acontecimiento dió motivo á una fiesta popular. A las doce de la mañana de dicho día, hora en que terminaron por completo las obras, los repiques de la campana anunciaron el hecho, apareciendo en lo alto de la torre una bandera con esta inscripción: “A la caridad y á la comision diocesana.”

Hubo cohetes y palmas reales, habiendo asistido al acto el ayuntamiento y personas notables del pueblo. La junta parroquial dió un refresco á cuantas personas trabajaron en las obras, y el contratista les abonó un día de jornal.

Acto religioso. Ayer tarde se organizó en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor una procesion que hubo de dirigirse al Triunfo para entonar una *salve* á la imagen de la Purísima que existe en aquel punto.

Certámen. La juventud católica de Madrid trata de celebrar en diciembre próximo un certámen público, con objeto de contribuir al desarrollo de las letras y las artes.

Se concederá un premio de 500 pesetas á la mejor Memoria sobre la *Masonería, su historia y medios prácticos de combatirla*; otro de un objeto de arte al mejor trabajo sobre *El poder temporal ante la Historia y el Derecho*; y otro, consistente en una escultura de San José, al mejor de los estudios sobre *Mejoras posibles y prácticas de la clase obrera*, dentro del círculo de acción de la Academia de la juventud católica.

También se concederán: un premio del señor conde de Orgaz al autor de la mejor oda á la *Cátedra de San Pedro*, y otro del señor marqués de Cerralvo al de un romance heroico á la *Batalla de Mentana*; otro premio del señor ministro de Fomento, consistente en un ejemplar de la colección de *Caleografía nacional*, al autor de la mejor pintura que represente un asunto religioso; otro del mismo señor, consistente en un ejemplar de las *Cartas de Indias*, al mejor dibujo ó grabado que represente también un asunto religioso; otro del señor marqués de Pidal, al autor de un motete á tres voces en honor del Santísimo Sacramento, consistente en el libro musical *Ecos del mundo religioso*, y en dos composiciones de Esclava con autógrafa del autor, y otro consistente en las obras autógrafas de Santa Teresa, *El libro de las fundaciones* y la *Vida de la Santa escrita por ella misma*, al mejor ornamento, vaso ú objeto de culto.

Véanse las condiciones de dicho certámen:

1.º Los autores de obras literarias podrán entregar éstas en la secretaría de la academia en cualquier época, desde la convocatoria hasta el día 25 del actual; 2.º Los de objetos de arte solo podrán hacer esta entrega en los quince últimos días de este mes; 3.º El ocho de diciembre se hará la publicación de las obras premiadas en la solemne sesión que con este objeto se verifique; desde este día hasta el 20 del mismo mes estarán todas las obras expuestas al público en un local apropiado al efecto; 4.º Los autores de obras podrán exi-

gir recibo de las mismas, que se les entregará firmado por el presidente de la academia, un secretario y el depositario que se nombrará al efecto; 5.º La junta se reserva el derecho de excluir del certámen cualquier obra que por razones especiales ó por no reunir las de esta convocatoria crea que no debe figurar en él; 6.º Para el 31 de diciembre deberán los autores haber retirado, sin pretexto de ningún género, las obras que hayan entregado en depósito; entendiéndose, en otro caso, que renuncian á todo derecho sobre las mismas; 7.º Toda obra deberá contener un lema, que se reproducirá en el sobre que contenga el nombre del autor; para que una vez que el jurado respectivo haya decidido sobre el mérito de las obras, puedan ser inutilizadas en la ya dicha sesión solemne todos los de aquellas que no resulten premiadas, y 8.º La correspondencia obras y objetos destinados á este certámen se dirigirá al secretario de la Comisión, D. Antonio Florez, Baño, 10, segundo, Madrid.

Asuntos militares. Ha sido destinado á la remonta de esta capital el sargento segundo Sebastian Bustamante. A la comandancia de Carabineros ha sido destinado el teniente D. José Izaguirre Francois.

—Se ha concedido veintinueve días de licencia para esta población al alférez de la Guardia civil de Ternel D. Pablo Ambel Iglesias.

CHARADA.

*Dos prima todo si duermes
después de tomar el tres
y á la puerta de su casa
se olvida de su deber.*

Solucion á la anterior: RAMONA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 31.

Alemania acepta el dictámen emitido por el Papa respecto de la cuestión de las Carolinas.
Ha fallecido Topete. Mañana se verificará su entierro.

El rey ha salido hoy para el Pardo, solo.

La curacion de la rabia.

Los periódicos franceses vienen todo alborozados con la buena nueva: Pasteur ha encontrado al fin el procedimiento para prevenir y curar la hidrofobia. La sesión del 26 de Octubre será de las más célebres en el Instituto francés, porque en ella expuso Mr. Pasteur el nuevo descubrimiento.

Una eminencia francesa, Mr. Vulpian, que ha asistido á todas las experiencias, ha juzgado así el descubrimiento: “Su importancia práctica es inmensa. El número de personas mordidas por perros es más considerable de lo que se cree, y el tratamiento inventado es infalible.”

No se trata ya de experiencias de laboratorio hechas sobre perros y conejos.

Mr. Pasteur acaba de salvar de una muerte cierta, librando de un fin horrible á dos personas cuyos días estaban contados.

A pesar de los resultados obtenidos operando con perros y conejos, no se había atrevido Pasteur á operar en personas. Al fin ha encontrado un procedimiento operatorio y el procedimiento resulta muy práctico. Le indicaremos á grandes rasgos, porque los detalles exigirían mucha extensión.

Es el caso, que las experiencias demuestran un hecho muy curioso; el virus rábico del perro inoculado al conejo se hace aún más fuerte ó sea de mayor poder virulento. Si se inocula á otro segundo conejo el virus del primero, resulta el virus más intenso. Al mismo tiempo que el virus aumenta en intensidad, la duración de la incubación disminuye sucesivamente.

Véase cómo explica Pasteur su procedimiento:

“Por medio del trépano inocub bajo la duramadre un fragmento de tejido de la médula de un conejo rabioso. La incubación del mal dura quince días. De la médula de este conejo inoculado y muerto, como otro pedazo de tejido, que convenientemente preparado inculca en otro segundo conejo, y así sucesivamente hasta una veintena. A medida que se avanza en la serie, se observa una disminu-

ción progresiva en la duración de la incubación; de manera, que conociendo el número de la serie de donde se ha sacado el tejido inoculado, se puede determinar de antemano con precisión la hora á que estallará la explosión rabiosa en el conejo sobre que se experimenta. Desde noviembre de 1882 mis experiencias me han proporcionado una larga serie de conejos rabiosos, de la cual los últimos han producido inoculaciones cuya incubación no dura arriba de siete horas.

„Ahora bien, el virus rábico que obtengo por el procedimiento descrito es siempre puro, siempre idéntico á sí mismo. La médula espinal de los conejos inoculados es virulenta en toda su extensión. Tomo pedazos de algunos centímetros de longitud de esta médula, los suspendo en el aire seco de un frasco, cuyo fondo está lleno de potasa, y de este modo compruebo que á la larga la virulencia desaparece, y que esta desaparición se apresura con temperaturas bajas.

En cuanto al procedimiento para hacer refractario á un perro á toda inoculación, dice:

„Tengo una serie de frascos con aire seco en donde hay suspendidas médulas rabificas de tiempo graduado, de modo que las más antiguas son las menos virulentas y las más recientes las más enérgicas. Cada día inculco por bajo la dura-madre del animal en que experimento la cantidad de médula rábica que puede caber en una jeringa de Pravaz, empezando por la más antigua y terminando por una médula de dos días. Al inocularse esta última médula, el perro está completamente refractario.

Hasta aquí las experiencias hechas en animales.

La primera hecha en personas recayó en un joven alsaciano, José Meister, que se presentó en el laboratorio de Pasteur en los primeros días de julio.

Llevaba catorce mordeduras de un perro notoriamente atacado de rabia, y en cuyo estómago se habían encontrado, sobre todo, pedazos de madera, de paja y de heno. Mr. Vulpian y otros doctores vieron al herido y pronosticaron un fin próximo y seguro.

Comenzaron las operaciones sesenta horas después del accidente.

Comenzaron las operaciones sesenta horas después del accidente.

La primera inoculación se hizo con una médula recogida el 21 de junio; es decir, hacía diez y seis días. En el espacio de diez días se hicieron al enfermo trece inoculaciones de médulas, cada vez más virulentas. El último día, 16 de julio, le inocularon una médula recogida la víspera.

Al mismo tiempo, como contraprueba, se inoculaba con las mismas médulas que servían para Meister á una serie de conejos, y se veía que las últimas médulas inoculadas eran cada vez más virulentas y de acción más rápida.

Y sin embargo, van ya pasados más de oien días después de la última inoculación, y el joven alsaciano continúa sin novedad.

Pasteur recomienda que se acuda pronto al tratamiento. La rapidez es garantía del éxito.

Cartera de las ciencias.

Un certamen infantil. Ayer se verificó uno de los reglamentarios certámenes en el colegio Hispano-Romano.

El director de dicho centro D. Melchor García Sánchez, hizo uso de la palabra, trazando á grandes rasgos las formas de enseñanza antigua y moderna, y probando de una manera irrefutable que las mejores armas para atacar los defectos en la infancia y conducir á los jóvenes por el camino de las artes y ciencias, son la constancia y el modo de presentar á la niñez las cosas, de la manera que más pueda llenarlos de entusiasmo.

Seguidamente se pasó á la estancia donde se hallaba instalada la exposición Caligráfica, donde lucían correctos tipos de letra debidos á casi todos los alumnos de aquel establecimiento, dándose luego comienzo á los exámenes de sordo-mudos.

Juan B. Vivaldi, de siete años, sordo-mudo de nacimiento, contestó por medio de la mímica y de la escritura á cuantas preguntas le hizo el Director en una y otra forma; después trazó en la pizarra los nombres de cuantos objetos le presentaron y algo de Aritmética.

Más adelante, se dió principio al Certamen Infantil, distinguiéndose los niños Henares, Ganivet, Estudillo, Pepito y Manolito Gutierrez, Andeiro, Lopez Barrios y Marín Tejada, en sus discursos sobre Gramática, Historia, Geografía, Religión y algunas poesías: entre los alumnos de dicho colegio que pronunciaron discurso, figura D. Francisco Seco de Lucena, que habló sobre la importancia de la enseñanza, siendo muy aplaudido.

Los alumnos de Teneduría é Idiomas, Sres. Carrasco y Martos, hablaron con bastante acierto sobre Aritmética y Lenguas respectivamente.

Terminado el acto, ejecutó admirablemente al piano el alumno Sr. Tejada Videgain, la tanda de walses „Veni, vidi, vici, y el Pharagraph 3.º del maestro Suppé

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 31. MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular del expresado departamento disponiendo que todos los obreros que se crean con derecho á premios para completar su enseñanza, podrán solicitarlo antes del 30 de noviembre próximo, según la ley de 24 de junio último.

BANCO DE ESPAÑA.—Por la sección de Contribuciones de la sucursala, de esta ciudad, se anuncia en cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la instrucción de 20 de mayo de 1884, el cobro de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio económico actual.

COMISARIA REGIA.—Terremotos de Andalucía. Por esta superioridad, se inserta una relación de los valores expedidos por la misma, y que fueron remitidos al alcaide de Javea, con fecha 6 del actual, para su distribución entre los propietarios damnificados por los terremotos.

SERVICIO DE LA PLAZA para el día 1.º de noviembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, Don Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, primer capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

ALHONDIGA DE GRANOS. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1236.—Entrada de hoy, 831.—Total existencia de hoy, 2067.—Venta: A 10 pels. 50 cts. la fanega, 36; á 11 pels. 50 cts. la id., 123; á 12 pels. 00 cts. la id., 89; á 12 pels. 25 cts. la id., 119; á 12 pels. 50 cts. la id., 42; A 00 pels. 00 cts. la id., 00.—Total vendido, 409.—Existencia, 2067.—Vendido, 409.—Sobrante para mañana, 1658.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 75 cts. á 8 pels. 25 cts.; Habas, de 11 pels. 00 cts. á 11 pels. 50 cts.; Maíz, de 9 pels. 00 cts. á 11 pels. 00 cts.

MATADERO PÚBLICO. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'41.

—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'50.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 705'78.—Dirección del viento, NO.—Estado del cielo, cubierto.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 17'6.—Id. al sol, 25'4.—Pluviómetro, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 15'5.—Pronóstico del tiempo, se inclina á lluvia.

Cultos.

Día 1.º de noviembre.—La Fiesta de Todos los Santos.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Matías: á las nueve misa cantada; á las cuatro se hace el octavario de ánimas, y predica D. Antonio Sánchez Arce, y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y sermón, que predicará el señor Canónigo Magistral, concluida la misa se hace procesión de regativa á Ntra. Sra. de la Antigua, á las tres vísperas y á las cuatro y media maitines de difuntos.—En San Andrés, á las once, función de acción de gracias al Smo. Cristo de la Salud, en la que predica D. Maximiano Rincón.—En la iglesia de Santa Paula función á Ntra. Sra. de la Soledad, predicará D. Santiago Serrano, por la tarde saldrá la procesión con las imágenes de Ntra. Sra. de la Soledad, San José, San Jerónimo y Santa Paula.—En San Justo, se canta vigilia de difuntos.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las cuatro, se hará la novena de ánimas, y hay vigilia y procesión de difuntos.—En la Magdalena, la devoción del mes de las Ánimas.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—Día 2.º Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías.



Cartas á „El Defensor.”

Madrid.

30 de Octubre de 1885.

Habían circulado anoche rumores insistentes de crisis parcial, que llegaron hasta hacerse extensivos á cambio completo de política y gobierno. Por eso desde bien temprano acudieron á las galerías de palacio buen número de periodistas, ávidos de emociones, que esperaban recibir después del Consejo con el rey.

Antes llegaron á Palacio los duques de Montpensier y su hijo el infante D. Antonio, quienes permanecerán al lado de la familia real lo menos un mes. Esta noticia ha circulado unida á la de boda de la infanta Eulalia. Los lectores saben que días pasados se afirmó y corrió por la prensa que el heredero del trono de Portugal había solicitado la mano de doña Eulalia; y ahora se dice que este viaje de los duques de Montpensier obedece á proyectos de matrimonio entre los dos parientes, los dos primos, Eulalia y Antonio. Este comenzará desde mañana á prestar servicio como teniente de húsares.

Descartada esta noticia diré que los ministros se reunieron en Consejo desde las diez, separándose poco después de las doce. Los informes que he recogido en diversos centros me permiten dar la siguiente reseña de lo ocurrido en la Cámara regia. El discurso del presidente del Consejo fué breve, deteniéndose en lo relativo á conflicto de Carolinas.

Cánovas cree que el asunto terminará bien. Su Santidad ha comunicado nota igual á España y Alemania, exponiendo una como base de dictamen, favorable á nosotros, que aun no se sabe si aceptará Bismarck, si bien se espera que al cabo convenga en lo principal. No es cierto que se hayan suspendido las negociaciones y cambio de notas entre los gobiernos de Madrid y Berlín mientras el asunto esté pendiente en Roma, como anoche se dijo en varios círculos.

Respecto de política interior, Cánovas cree que aun no ha llegado el momento de determinar el día de apertura de Cortes, sucesos supeditados á otras razones de gobierno. Se cumplirá con el precepto constitucional—ha dicho Cánovas—añadiéndome un su amigo que no es verdad estén Romero y Silvela en desacuerdo en cuanto á la época de apertura del Parlamento. Por lo demás, el presidente del Consejo expuso al monarca que la política conservadora está dando excelentes resultados.

Después de Cánovas, Villaverde habló de orden público, ahora asegurado, aun cuando los zorristas no duermen. El Gobierno sabía há tiempo que Salvocchia se encontraba en Africa y no en Portugal. Cuanto á recompensas por servicios epidémicos, habló en términos generales, pero no es cierto que aún se haya acordado nada, ni aún en principio, no siendo exacto que se pensara en título de Castilla para el Alcalde Sr. Bosch, ni nada de lo que ha corrido esta tarde por círculos y tertulias. No pasará mucho tiempo sin que se lleve á efecto una combinación de gobernadores.

El ministro de Marina ha hablado largamente de construcciones navales y fortificación de la escuadra, leyendo varios telegramas de Filipinas. El de la Guerra ha continuado luego en este mismo tema, obteniendo la firma del Rey para los decretos nombrando al brigadier Cánovas vocal de la Junta consultiva de Guerra, y á Gamarra Secretario de la Dirección general de Carabineros.—El Sr. Cos-Gayon dió somera cuenta de los asuntos de Hacienda y habló de un futuro proyecto de ley, lo cual prueba que no piensa dejar por ahora la cartera, y que desea presentarse como sus demás compañeros á las Cortes.

El ministro de Estado expresó la situación de nuestras relaciones comerciales con diversas potencias, y de los tratados pendientes con España. Silvela expuso el estado de varios expedientes de Gracia y Justicia; se acordaron indultos; se trazaron líneas generales acerca de personal de alto clero, y terminó exponiendo su criterio en cuanto á futuros trabajos legislativos. Tal es lo principal ocurrido en Consejo, que yo sepa.

El rey sale mañana para el Pardo.—Las carreras extraordinarias de esta tarde, no han logrado mayor concurrencia que en días anteriores, no obstante lucir hermoso día, como de verdadera primavera.—Los húsares desmienten que los socios del Círculo conservador se nieguen á pagar la serenata dada á Romero que costó dos mil pesetas, y que poco falta para que las suscripciones abiertas cubran dicha suma.—Muchos aspirantes á la plaza vacante de subgobernador del Banco Hipotecario.—Pronto se espera la promoción de senadores vitalicios.—Pasado mañana se abre el curso en la Universidad.—Los señores duques de la Torre y Topete, se hallan muy graves.—El comandante Jaquetot está ya fuera de peligro.—Ya han comenzado á darse destinos á los sargentos.—En teatros y centros científicos y literarios no ocurre novedad.

El individuo que ayer en París disparó un revolver sobre Freycinet al salir este del Consejo de ministros, se niega á decir quién es, creyéndose su corso: ha dicho que obró premeditadamente, pues tiene que vengar de Freycinet agravios hasta de honra.—En Constantinopla se ha efectuado la primera reunión previa de los embajadores de la Conferencia. La situación no ha variado.—F.

Á las ocho de la noche anterior, se extravió una capa nueva, desde la calle de San Juan de Dios á la Puerta Real. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la Central del ferrocarril, y se le gratificará.

cos colores, y figuraban maravillosos cuadros. Las estrellas destilaban suave resplandor, la luna pasaba por todas partes sus lazos graciosos, y daba nueva vida á los árboles, á los colores, á las formas. Iba diversificando las aguas brillantes, las colinas mudas, animando las rocas y edificios... Encendíanse entonces las luces en los castillos de mi país!... mi país, mi amor de quienes me despedía!... La ciudad hablaba, centelleaba, y volvía á llamarme. Columnas de humo se levantaban al lado de columnas antiguas cuyos mármoles resplandecían de blancura en el seno de la noche. Las líneas del horizonte se percibían aun al través de los vapores de la tarde... Todo era misterio y armonía. La naturaleza no me decía adios, no, quería aguardarme. Ah! era mi madre y mi hijo, mi esposa y mi gloria, y hasta las mismas campanas lloraban entonces mi destierro. Oh, tierra maravillosa! eres más bella que el cielo!... Desde esta hora el universo ha sido para mí un calabozo... Oh patria mía! porqué me desterraste!...

—Mas yo triunfaré en ella!... exclamó

exprimiendo estas voces con tal acento de convicción, con tan agudo timbre que se estremeció el barquero, creyendo escuchar el sonido de un clarín.

El anciano estaba en pie con profético ademán y fijaba sus ojos hacia el sur, mostrando con el dedo su patria, al través de las regiones del cielo. La púrpura del triunfo había sustituido á la ascética palidez de su rostro; sus ojos relampagueaban, era sublime como un león al sacudir su melena.

—Y tu, pobre niño!... prosiguió mirando á Godofredo, cuyas mejillas estaban rodeadas por un rosario de gotas brillantes, ¿has estudiado como yo la vida sobre páginas de sangre? Por qué horas? Qué puedes echar de menos siendo tan joven?

—Ah! respondió Godofredo, una patria más bella que todas las patrias de la tierra, una patria que no he visto, y de la cual sin embargo me acuerdo!... Oh! si yo pudiera hender los espacios á vuelo tendido!...

A estas palabras, estremeciose vivamente el extranjero. Luego, deteniendo su poderosa mirada sobre el joven, lo hizo

cielo, y entregado á uno de aquellos éxtasis que le eran familiares, viajó de esfera en esfera, de vision en vision, escuchando y creyendo oír sordos crujidos, voces de ángeles, viendo ó creyendo ver resplandores divinos en el seno de los cuales se perdió, procurando llegar hasta el punto lejano, manantial de toda luz, principio de toda armonía.

Apaciguóse el gran clamar de París llevado á lo lejos por las aguas del Sena, se apagaron sucesivamente las luces en las casas y reinó el silencio en toda su extensión. Durmióse la vasta ciudad, como un gigante fatigado; dió media noche, y el más ligero ruido, la caída de una hoja ó el vuelo de una chova, cambiando de puesto en las cimas de Nuestra Señora, hubieran retraído al espíritu del extranjero sobre la tierra ó llamado al alma del niño desde las celestiales alturas.

En este mismo instante oyó con horror el anciano en el vecino aposento el siniestro gemido de un agonizante. Este fúnebre grito se confundió con la caída de un cuerpo pesado; y la experimentada oreja del

—¡Pues bien! una línea vuestra, contestó el doctor, me será sin duda preciosa en la posteridad...

—Ah! ¿puede darse lo que no se tiene?... exclamó el desconocido.

Acompañados por la muchedumbre que se agrupaba á sus pasos, dejando entre ella y estos tres personajes una respetuosa distapcia, como cortesanos al rededor de sus reyes, Godofredo, el anciano, y Sigier marcharon hácia la fangosa orilla, donde entonces no había aún casas, y en la que los aguardaba el barquero.

El doctor y el extranjero no hablaban latín ni francés; conversaban gravemente en un idioma desconocido; pero sus manos se dirigían alternativamente á los cielos y á la tierra; y más de una vez, Sigier que conocía particularmente las tortuosidades de la orilla, guiaba con un celo singular al anciano por las estrechas tablas tiradas á guisa de puentes sobre el lodo. Observábase curiosamente la turba, y no faltaban estudiantes que envidiasen el privilegio del joven que estaba en compañía de aquellos soberanos de la palabra



La Unión

EL FÉNIX ESPAÑOL.

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.
21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Transatlántica de las cuales es también apoderado el exdono Sr. Cruz.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS,

26, Jardines, 26.

Servicio a domicilio.

Depósito central,

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Cervecería.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Colegio de San Gabriel. Calle de Ariola, número 6.—En este acreditado establecimiento bajo la dirección de un ilustrado y respetable sacerdote, se admiten por un módico precio, alumnos internos y externos, pensionistas y medio pensionistas.

En él, reciben una educación esmerada y cristiana así en las primeras letras como en la 2.ª enseñanza y facultad mayor. Hay también sección de párvulos de ambos sexos.

Infalibles específicos. Se cura la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos id.; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad e impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres.; y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular. Barcelona.

Se vende un estrado de doble tapicería y otros varios muebles. Acera de Darro núm. 12.

Pérdida. Desde la calle de Recogidas a la del Huerto, núm. 10, se perdieron el día 27, dos pañuelos de Manila y otro negro más pequeño.—A quien lo presente en la referida calle del Huerto, se le darán más señas y una buena gratificación.

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años,

de tanta presión como las hidráulicas y preferibles a estas por su más fácil manejo, menor costo y sencillez de construcción que las presas de descomposturas. Las hay de dos tamaños. Instalación de molinos para triturar la aceituna, calderas y depósitos de chapa para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacates, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construcción.

Fundición Granadina, Rojas, 30.—Granada.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILORAS, PASTILLAS Y VINO.

PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Bazar de muebles

DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible a nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inimitable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con relaje de precios.

Colegio de San Isidoro. 4, Aranjuez, 4.

Primera enseñanza elemental, superior y párvulos. Academia preparatoria para carreras especiales, Telégrafos, Aduanas, Banco de España, comercio, sobrestantes, intérpretes, etc. Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Clases especiales, francés e inglés, caligrafía y di. ujo. Las lecciones serán diurnas y nocturnas. Se admiten internos.—Precios sumamente módicos.

D. Manuel Orejuela, cirujano dentista.

Sección de medicina, del claustro de Mel dictina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caoutchú sin muelles ni ganchos que tan incómodos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 91, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Mes de ánimas. El escrito por don

lentin, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, se vende a seis reales en la imprenta de Guevara.

A voluntad de los albaceas testamentarios del finado D. Claudio Lerín y Alvarez, se venden varios muebles ó instrumentos músicos y metal viejo en la casa núm. 2 calle de los Santos, todos los días de doce a cuatro de la tarde.

Se necesita un joven como de quince años para que se encargue de una pequeña tienda de comestibles. Informar en calle de la Concepción, núm. 2, piso 1.º

Notable medicamento.

Agua de Ca rabaña salina, sulfurada, su-
fatación sódica, autorizada, oficialmente por los go-
biernos de España y Francia y aprobada por sus
academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aguas). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, en este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen este producto, después del trabajo de captado de manantial, efectuado recientemente por el ingeniero de minas señor D. Ildefonso Sierra y León y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión, bastan para ejercerlos como sales y únicas de esta especie; contienen, además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, espumas y extranjerías, en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en algunas de ellas.

No contienen gran cantidad de magnesia (3 gramos por litro), mientras que las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Agua de Carabaña. Purgantes depurativos.

Agua de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Agua de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Agua de Carabaña. Tónicas y feriticas.

Agua de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Agua de Carabaña, esta capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de Agua mineral natural de la Favorita de Carabaña, está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo agua de Carabaña, envuélvela a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Estos advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues ya conocen sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chavarrí, 87, Alcaza 87.—Madrid.

Depósitos en Granada: Sras. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.

En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Calenturas, cuartanas, tercianas y

fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pilóridas febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 pilóridas para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid. Plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, y en Granada, Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

Mazzantini es el mejor papel para fumar.—Unico depósito en Granada, Fajardo y Lopez, Capuchinas, núm. 15.

La Urbana.

LA MÁS ANTIGUA

DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A prima fija.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villana. Oficinas, Progreso, 5.

LA SOLEDAD.

SAN JERÓNIMO, 5.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES,

DE

José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están a su alcance, sin omitir gusto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres a estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género.

SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

La Sultana,

Gran establecimiento de novedades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atención de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en géneros para trajes, pantalones, capas y abrigos. Gran colección de alfombras, portieres, cortinajes, géneros de punto, paraguas de rica seda a 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermanos.

+

EL REGIMIENTO DRAGONES DE SANTIAGO.

9.º de caballería,

celebrará el día 2 de noviembre a las once de su mañana en la iglesia de San Juan de Dios, honras fúnebres por el eterno descanso del capitán graduado teniente D. Juan Romero y alférez D. Manuel Castellanos, sargento 1.º, maestro de trompetas, cabos y soldados del mismo que han fallecido a consecuencia del cólera.

Ama de cria. Se desea una primeriza y robusta.—En la administración de este periódico darán razón.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripción en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.ª edición, propia para señoras y señoritas: Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonados deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administración: Carretas, 12, principal, Madrid.

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, calle del Estribo, construida de nueva planta y apropiada para cualquier clase de establecimiento.—Para tratar con su dueño, Gomez, 14.

Inglés y Francés a domicilio con perfección y prontitud, por un profesor con títulos que lo acrediten, obtenidos en Inglaterra y Francia. Precios módicos.—Punto del Carbon, 5, darán razón.

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

A PESETAS 2'50 SEMANALES.
LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
se encuentran en esta población
ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 48 reales arroba.

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Blanco, dentista legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar líve inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un gran resultado para la masticación y perfecta pronunciación, a precios convencionales, sumamente módicos. Recibe desde las 8 hasta las 5 de la tarde, y pasa a domicilio.—Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

Fábrica de guitarras Y BANDU-

Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Elvira, 42, Granada.—Premiado en la Exposición granadina de 1876.—Grandes surtidos de guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,
Campillo Bajo, 6.

Finalmente el doctor saludó al anciano, y vió partir la esbelta y ligera lancha del barquero.

Luego que la barquilla flotó apaciblemente en medio de la vasta extensión del Sena, imprimiendo al alma deliciosas sacudidas; la luna aparecía purpúrea y radiante, parecida a un incendio que se vé en el horizonte, lanzó sus rayos al través de las hendiduras de algunas nubecillas, chorrores torrentes de luz, sobre los campos, coloreó con sus tintes rojos, y oscuros reflejos las cimas de pizarras y los techos de rastroy, rodeó de fuego las torres de Felipe Augusto, imprimió sobre las casas una capa de oro, inundó los cielos, tiñó las aguas, hizo resplandecer las yerbas; y disipó los insectos medio dormidos... Esta dilatada garba de luz incendió las nubes... Era como el primer verso de un himno... Todo corazón debía estremecerse; porque entonces la naturaleza fué sublime.

Habiendo el extranjero contemplado aquel espectáculo, la más flaca de todas las lágrimas humanas, escitada por recuerdos poderosos, humedeció sus párpados.

cado para tan duros combates!...

Mas el niño, intimidado por la presencia de su compañero cuya voz de trueno le manifestaba sus propios pensamientos, como el relámpago traduce las voluntades del cielo, se contentaba de mirar las estrellas con los ojos de un amante, postrado por un lujo de sensibilidad que le desgarraba el corazón. Estaba allí, feble y temeroso como un mosquito inundado de sol. Estos dos bellos seres comprendían la fuerza y la flaqueza. La celestial voz de Sigier le había deducido los misterios del mundo moral, el anciano debía de revelartirlos de gloria, el jóven sentirlos; y los tres, transfiguraban con vivas y nobles imágenes, la ciencia, la poesía, y el sentimiento.

Vuelto a su casa el extranjero encerróse en su cuarto, encendió su lámpara, inspiradora, y entregándose al terrible demonio del trabajo, pidió voces al silencio, é ideas a la noche.

Godofredo se sentó al pié de su ventana, miró alternativamente los reflejos de la luna en las aguas, estudió los misterios del

callar. Ambos entonces, comunicándose en medio de un fecundo silencio por una inexplicable efusión de sentimiento y escuchando a sus ojos, viajaron fraternalmente como dos palomas hasta que tocando la barquilla a la arena del islote, los sacó de su profundo éxtasis.

Sumergidos los dos en sus contemplaciones, anduvieron silenciosamente hacia la casa del patron.

—De este modo, decía entre sí el anciano extranjero, este pobre niño cree ser un angel desterrado del cielo... Y quien entre nosotros, tendría derecho de desengañarle? seré yo por ventura?... yo que tan a menudo soy arrancado de la tierra por un mágico poder... yo que pertenezco a Dios... yo que soy para mí mismo un misterio... No he visto yo al más bello de todos los ángeles viviendo en este lodazal?... Este niño es más ó menos insensato que yo? Ha dado algun paso más adelantado en la fe? Créelo. Su creencia le conducirá siu duda a alguna senda luminosa semejante a aquella en que yo marché... Pero aun que es bello como un ángel, es todavía muy deli-

Godofredo también lloraba, admirando el cielo; pero por haber su mano palpante encontrado la del anciano, este volvió su rostro, y le dejó ver su emoción. Entonces sintiendo sin duda su dignidad de hombre comprometida, le dijo con voz profunda: —¡Lloro mi patria!...

—¡Soy desterrado, prosiguió, desterrado! Ah! jóven, a esta misma hora dejé mi patria... Mas allá bajo, a esta hora salían las luciérnagas de sus frágiles moradas, y se suspendían como otros tantos diamantes en las ramas de los gladiolos; a esta hora, la brisa dulce como la poesía, se elevaba de un valle bañado en luz, exhalando deliciosos perfumes. Al horizonte, é igual a la Jerusalem celeste, veía una ciudad de oro, cuyo nombre no puedo decir!... Allí serpenteaba también un río... Esta ciudad, este río, cuyos monumentos, encantadora perspectiva, y azulados manteles de agua se confundían, hermanaban, y separaban en una armoniosa lucha que regocijaba mi vista y me inspiraba el amor en donde están?... A esta hora, las olas tomaban bajo el luminoso cielo del poniente fantásti-